



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-11-18	Nombre o Razón social ANDRES FELIPE TORO MARIN	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 1128265916
Dirección CALLE 81 # 36-23	Teléfono fijo o Número de Celular 3045671230	Departamento Sabaneta Antioquia
Correo Electrónico henabeduard81@gmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WCQ163	País Colombia	Servicio Público	Clase Campero	Marca Renault	Línea Duster dynamique
Modelo 2015	Número de licencia de transito 10032787571	Fecha Matrícula 2015-01-09	Color Blanco artica	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 9FBHSRAJNFM447618
No de Motor A400C093932	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 1998	Kilometraje 318285	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 135	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2025-02-15	Conversión GNV SI(X) NO() N/A()	Fecha Vencimiento GNV 2025-08-07	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	19.8			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.48			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	20.6			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.19			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.63				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	6.97				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	intensidad	3.42				Klux	si
	izquierda(s)	intensidad	0.02				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 43.8		Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 49.2	Delantera Derecha	Valor 50.8	Trasera Izquierda	Valor 72.7	Trasera Derecha	Valor 50.7	Mínimo 40	Unidad %

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3132	4216	N	Eje 1	3255	N	3.78	(20,30]	30	%
Eje 2	1521	3036	N	Eje 2	1609	N	5.47	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3		N				%
Eje 4			N	Eje 4		N				%
Eje 5			N	Eje 5		N				%
Eficacia Total				Valor 63.5	Mínimo 50		Unidad %			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
14.1*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1272	N	Sumatoria Derecho	837	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -1.10	Eje 2 3.64	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %



2024-11-18 WCQ163 16:54



2024-11-18 WCQ163 16:38

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 19104160
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 20075614
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo VTEQ SN: 21040020
- LIVIANOS - Probador de Holguras VTEQ SN: 19X60054
- RECEPCIÓN - Manómetro Digital PREMIUM SN: EM-051-21
- LIVIANOS - Profundímetro SHANE SN: WD2203A0120
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUXW-0022

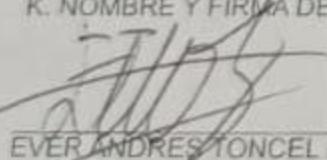
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Harlinton Miguel Romero Contreras [Profundidad de labrado], Harlinton Miguel Romero Contreras [Tercera placa], Harlinton Miguel Romero Contreras [Inspección sensorial inferior], David Espinosa Molina [Foto delantera], Harlinton Miguel Romero Contreras [Alineación de luces], Harlinton Miguel Romero Contreras [Inspección sensorial interior], Harlinton Miguel Romero Contreras [Inspección sensorial motor], Harlinton Miguel Romero Contreras [Foto trasera], Harlinton Miguel Romero Contreras [Alineación, peso, suspensión y frenos], Harlinton Miguel Romero Contreras [Inspección sensorial exterior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


EVER ANDRÉS TONCEL LOZANO



Nit. 9012916 3
Cel: 314 789 4553

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES.

Fin del informe